

**DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA SELECCIONAR UN
PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROPIOS DE LAS EMPRESAS DE
SERVICIOS TEMPORALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EN MISIÓN
REQUERIDO PARA EJECUTAR LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS A
NIVEL NACIONAL EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE
PORCINA CLÁSICA VIGENCIA 2023**

PROCESO: CA-007-2023

ÁREA: PPC

PROGRAMA: Vacunación e Identificación de Porcinos

FECHA: 18 de enero de 2023

Dentro del plazo establecido por PORKCOLOMBIA – FNP en el cronograma de los términos de referencia del proceso de contratación identificado en la parte superior del presente documento, solo se presentó un oferente, hecho que no permite la continuidad del proceso, de conformidad con el manual de procedimientos del Fondo Nacional de la Porcicultura, punto 1.6.7.4 CONTRATACIÓN DE MAYOR CUANTÍA, el cual indica que: *“Para dar continuidad al proceso de selección se requiere haber recibido un número plural de ofertas. En caso de recibirse una sola oferta se declara desierto y deberá iniciarse nuevamente el proceso de selección. El plazo para presentar ofertas deberá ser mínimo de 2 días hábiles”*.

Adicional a lo anterior, y en virtud de garantizar una pluralidad de oferentes y poder seleccionar la mejor oferta para el desarrollo de los objetivos de PORKCOLOMBIA - FNP, se modificarán los indicadores respecto a la capacidad organizacional del punto 6.5 Capacidad Organizacional solicitados, lo cual se verá reflejado en el nuevo proceso que la entidad ponga a disposición de los interesados, teniendo en cuenta que el factor que afecta la rentabilidad al patrimonio es la reserva de capital de trabajo que deben tener las empresas de servicios temporales con el ánimo de robustecer su patrimonio.

En conclusión del anterior análisis, entre más alto sea el valor del patrimonio total y las utilidades finales no sean significativas, más bajo será el indicador de rentabilidad del patrimonio, esto es una constante en el sector de las empresas de servicios temporales, en donde los márgenes o utilidades finales se ubican por debajo del 2%.

Por lo anterior y en aras de garantizar los principios de la contratación de PORKCOLOMBIA-FNP, y cumplir con lo estipulado en el manual de procedimientos de la entidad, se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de

contratación y proceder a apertura nuevamente la convocatoria, incluyendo los ajustes mencionados.



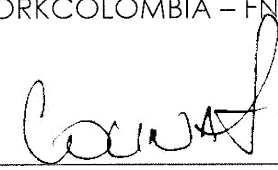
MARIO EDUARDO PEÑA

Director Área de Erradicación PPC y Sanidad
PORKCOLOMBIA – FNP



EDGAR ANDRES PARRA NIETO

Jefe de logística
PORKCOLOMBIA – FNP



DIANA CORINA ZAMBRANO MORENO

Vicepresidenta ejecutiva
PORKCOLOMBIA – FNP